

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D.C.

**REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA CUARTA CIVIL DE DECISIÓN**

-AVISO N°034 DE 2023-

La suscrita cita a las Magistradas Aida Victoria Lozano Rico y Clara Inés Márquez Bulla a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **siete (7) de septiembre de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 9:30 a.m.**, a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados y sustentados los siguientes proyectos de decisión:

CONSTITUCIONALES				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
000-2023-01974-00	TUTELA (Sentencia)	JORGE FANDIÑO SAS EN LIQUIDACION	JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.	
021-2023-00339-01	TUTELA (Impugnación)	JOSE ENRIQUE MENDOZA PATIÑO	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	
025-2023-00353-01	TUTELA (Impugnación)	JOSÉ ARMANDO ALVARADO JAIMES	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.	
CIVILES				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
038-2019-00446-01	EJECUTIVO (Sentencia)	JOSÉ FERNANDO OLIVEROS ABRAJIM	BELISARIO ACEVEDO DÍAZ	
003-2020-02362-01	VERBAL (Sentencia)	CARLOS EDUARDO ESCALLÓN ÁVILA	LIBERTY SEGUROS S.A.	

003-2021-00886-01	VERBAL (Sentencia)	MARÍA ORFA SALAZAR MUÑOZ	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	
036-2021-00373-01	VERBAL (Sentencia)	NESTOR EMILIO ZULUAGA SALAZAR	BANCO CAJA SOCIAL S.A. Y OTRA	
018-2019-02320-01	ACCIÓN POPULAR (Sentencia)	LIBARDO MELO VEGA	BELLEZA EXPRESS S.A.	
030-2020-00329-01	ACCIÓN POPULAR (Sentencia)	LIBARDO MELO VEGA	CENTRAL LECHERA DE MANIZALES S.A.	

A la misma hora y fecha, así como por el mismo medio, la suscrita cita a la Magistrada Aida Victoria Lozano Rico para, en **Sala Dual**, presentar debidamente estudiados y sustentados los siguientes proyectos de decisión:

RECURSOS DE SÚPLICA				
RADICACIÓN	TIPO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
002-2019-00152-01	VERBAL (Súplica)	MASA DE LA QUIEBRA DE INDUSTRIAS ANCON LTDA	NANCY ESCAMILLA BOCANEGRA	

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de las Magistradas convocadas, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **seis (6) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)**.

Adriana Ayala Pulgarín
ADRIANA AYALA PULGARÍN
 Magistrada